

MAREAMICO S. A.

09/01/2009 12:11:21

Guayaquil, 9 de Enero del 2.009

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **MAREAMICO S. A.**, expediente # **132.747-08**, y para los fines de ley, le comunico:--

Que con fecha 29 de diciembre del 2.008, se elaboró una comunicación referente a la cesión de acciones, la misma que fue presentada el día 8 de enero del 2.008, bajo el trámite # 721, en la cual existe errores, dado que la cesión registrada el 29 de diciembre del 2.008, es como sigue:

a.- La señora Maribel del Rocío Cepeda Torres, portadora de la cédula de ciudadanía # 0909749491, cedió 400 acciones a favor de la señora Vilma Aracely Baidal González.-

b.- El señor Félix Jacob Montiel Revelo, portador de la cédula de ciudadanía # 0920749413, cedió sus 400 acciones de la siguiente manera: a) A favor de la señora Vilma Aracely Baidal González, 392 acciones; y, b) A favor del señor José Alberto Avilés Cepeda, 8 acciones.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriano.-

Quedando el capital representado así:

SRA. VILMA ARACELY BAIDAL GONZALEZ, portadora de la cédula de ciudadanía # 0909818858, propietaria de 792 acciones.-

SR. JOSE ALBERTO AVILES CEPEDA, portador de la cédula de ciudadanía # 0900323528, propietario de 8 acciones.-

Atentamente,



SRA. VILMA ARACELY BAIDAL GONZALEZ
GERENTE GENERAL DE MAREAMICO S. A.
C. C. # **0909818858**

X. 1023
E. 132747

cf